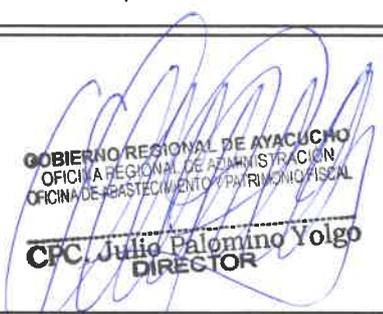




GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 124-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Ayacucho, a los 26 días del mes de setiembre del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 11:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 124-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE BALANZAS PARA LA META 016 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E MIXTO INDUSTRIAL N° 12 CRISTO REY LOCALIDAD DE CORA CORA, DISTRITO DE CORA CORA PROVINCIA DE PARINACOCNAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:	
	Miembro	C.P.C. JULIO PALOMINO YOLGO Dependencia: OAPF
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
POSTOR:	EQUIPOS Y MOBILIARIOS MEDICOS DEL PERU E.I.R.L.	S/44,245.00
5	BASE LEGAL Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".	
6	ACUERDO ADOPTADO El COMITÉ DE SELECCION, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.	
	 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL CPC. Julio Palomino Yolgo DIRECTOR	
	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	